



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal			ACTA No.	10
FECHA	23 de mayo de 2017	HORA INICIO	9:00 a.m.	HORA FIN	11:00 a.m.
REUNIÓN ORDINARIA	X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA			

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Jaime Méndez Henríquez	Presidente del Consejo	X	
Emilia López Luna	Vicerrectora Académica	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Administrativa	X	
Julio César Orjuela Peña	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Clemencia del Carmen Gaitán Didier	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Alonso Vega García	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Carmen Eliana Caro Nocua	Decana Facultad de Derecho	X	
James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa	X	
Ilíana Fuenmayor Carvallo	Representante de los Docentes	X	
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes	X	
Claudia Bibiana Salamanca Páez	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

Desarrollar el orden del día, correspondiente a la sesión del 23 de mayo de 2017.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Consideración Orden del Día
3. Saludo Institucional
4. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la prórroga de una Comisión de Estudios en el exterior a la docente de planta Sandra del Pilar Gómez Contreras.
5. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, según Acuerdo 004 de 2003 y 015 de 2008:

DOCENTES	DEPENDENCIA	FECHA y LUGAR
María Elina Fuquen Alvarado	Derecho	26 al 30 de Junio Madrid – España
María Inés Pérez Rocha	Ciencias Sociales	13 al 17 de junio Milán - Italia

- Según Acuerdo 12 de 2015:

DOCENTES	DEPENDENCIA	FECHA y LUGAR
Florinda Sánchez Moreno	Ingeniería y Arquitectura	6 al 10 de Junio – Brasil

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la creación, organización y desarrollo del Programa de Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
7. Informe sobre Electivas de Complementación Integral que se ofertarán para el segundo período académico de 2017. Programa Ciencias Básicas.
8. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite un concepto favorable a la solicitud de permiso para ausentarse de la Universidad, docente Jorge Alexander Cortés Cortés del 30 de mayo al 2 de junio con el fin de asistir a un evento académico en – México.
9. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quórum

La Secretaria del Consejo, doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, verificó que había quórum para deliberar y decidir.

2. Consideración orden del día

El doctor Jaime Méndez Henríquez, Presidente de la Corporación, informó que el del orden del día fue enviado a los correos de los consejeros, acto seguido se sometió a consideración, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Saludo Institucional

El doctor Jaime Méndez Henríquez, Rector (e) informó que el once de mayo del presente año, salió el fallo del Consejo de Estado de la demanda instaurada por Aspu, contra el acto administrativo mediante el cual se designó al Rector por el periodo 2016-2020, este falló declaró la nulidad del Acuerdo No 20 de septiembre de 2016. En sesión del 30 de mayo se tratará el tema en Consejo Superior.

Por otra parte, reitera que los planes de trabajo para el segundo semestre 2017, deben ser conocidos por los docentes antes de salir a vacaciones.

Solicitó, que las salidas académicas deben ser exclusivamente para el fin que son programadas y de acuerdo a la carga académica asignada, lo anterior debido a los riesgos y hechos que puedan llegar a suceder en las diferentes salidas y no sean cubiertos por la ARL, como también las actividades culturales siempre deben estar a cargo de un directivo académico y seguir las normas establecidas por la institución y diferentes entes.

Manifestó, que faltan dos semanas para finalizar el proceso de admisión, y el área de Admisiones remitió las estadísticas de inscripciones, donde se registran pocos inscritos frente a los años anteriores, se debe reforzar el proceso de divulgación, promoción y socialización.

Comunicó, que el Distrito Capital expidió un Acuerdo por el cual se establecen nuevas fuentes de financiación para el acceso a la Educación Superior en Bogotá, la financiación comprenderá los siguientes rubros y cuantías: matrículas hasta el equivalente a once salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV por semestre, textos, materiales de estudio y transporte, hasta el equivalente a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes, por periodo semestral.

Serán beneficiados de los recursos del "Fondo Distrital para la financiación de la educación Superior para Todos" los estudiantes del sistema educativo oficial de Bogotá, de los colegios oficiales administrados por el distrito, entre otros que se encuentren admitidos en una institución de Educación Superior en cualquier programa reconocido en el Sistema Nacional de Instituciones de Educación Superior SNIES.

Es importante, aprovechar estos espacios que permiten aumentar el número de inscritos y matriculados en la Universidad.

4. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la prórroga de una Comisión de Estudios en el exterior a la docente de planta Sandra del Pilar Gómez Contreras.

La doctora Clemencia Gaitán Didier, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, manifestó que mediante Acuerdo 004 del 13 de febrero de 2014, el Consejo Académico, emitió concepto favorable para una Comisión de Estudios a la docente de planta Sandra Del Pilar Gómez Contreras, por el término de un año, a partir del 19 de marzo de 2014 al 18 de marzo de 2015, la cual ha sido prorrogada en forma ininterrumpida hasta el 21 de abril de 2017.

Informó que la profesora, mediante oficio de fecha 15 de febrero de 2017, solicitó prórroga para la Comisión de Estudios.

Por lo anterior, se solicitó concepto jurídico y mediante oficio del 6 de marzo de 2017, la Oficina Jurídica de la Universidad conceptuó: *"Por lo antes expuesto, la situación administrativa denominada comisión de estudios se otorgará: por un término no mayor de dos (2) años, prorrogables por una sola vez hasta por otro año para la obtención del doctorado (...)", en este sentido y de acuerdo con la relación que hace su despacho de los actos administrativos mediante los cuales, se evidencia que la comisión de estudios otorgada a la docente no contempla la exención total de la carga académica, en consecuencia el tiempo de comisión no ha cumplido la totalidad que establece el estatuto, es decir, para este caso concreto, la docente cuenta con un término adicional, con base, en una interpretación favorable para el asunto subexamine."*

Así mismo, mediante actos administrativos, le han sido asignados los Programas de Trabajo a la docente de planta Sandra Del Pilar Gómez Contreras, con los cuales se le han descargado diez (10) horas semanales, para atender la Comisión de Estudios.

Expuesto lo anterior, el presidente del Consejo sometió a consideración el proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la prórroga de una Comisión de Estudios en el exterior a la docente de planta Sandra del Pilar Gómez Contreras. El cual fue aprobado por unanimidad.

5. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, según Acuerdo 004 de 2003 y 015 de 2008:

DOCENTES	DEPENDENCIA	FECHA y LUGAR
María Elina Fuquen Alvarado	Derecho	26 al 30 de Junio Madrid – España
María Inés Pérez Rocha	Ciencias Sociales	13 al 17 de junio Milán - Italia

La Vicerrectora Académica informó que mediante oficio de fecha 23 de marzo de 2017, la magíster María Elina Fuquen Alvarado, docente de planta de la Facultad de Derecho, presentó solicitud para asistir como ponente al "II Simposio Internacional de Educación RIDECTEI. Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y Encuentro Redpar, Pares Académicos Iberoamericanos", organizado por la Red Iberoamericana de Pedagogía- REDIPE, en la Universidad Complutense de Madrid-España, a realizarse del 27 al 29 de junio de 2017, con la presentación de la ponencia: "La Educación Colombiana en el Posconflicto".

Por su parte, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, comunicó que mediante oficio de fecha 14 de marzo de 2017, la doctora María Inés Pérez Rocha, docente de planta de la Facultad de Ciencias Sociales, Programa Trabajo Social, presentó solicitud para asistir como ponente al "VI Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje", organizado por la Universidad DELLE TRE ETA en Milán-Italia, a realizarse del 14 al 16 de junio de 2017, con la presentación de la ponencia: "Las Estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la calidad académica en la educación superior".

Acto seguido, previo análisis y acorde con la normatividad Institucional el presidente del Consejo sometió a consideración los proyectos de Acuerdos por los cuales se emite concepto favorable para una comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, según Acuerdo 004 de 2003 y 015 de 2008 de las docentes María Elina Fuquen Alvarado y María Inés Pérez Rocha María Inés Pérez Rocha, siendo estos aprobados por unanimidad.

• **Según Acuerdo 12 de 2015:**

DOCENTES	DEPENDENCIA	FECHA y LUGAR
Florinda Sánchez Moreno	Ingeniería y Arquitectura	6 al 10 de Junio – Brasil

El Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, comunicó que mediante oficio de fecha 23 de marzo de 2017, la Docente Florinda Sánchez Moreno, docente ocasional de tiempo completo, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Programa Construcción y Gestión en Arquitectura, presentó solicitud para asistir como ponente al "IV Coloquio Internacional. La Casa Señorial: Anatomía de Interiores", organizado por la Universidad Federal de Pelotas Brasil, Universidad Nova de Lisboa y la Fundación Casa de Rui Barbosa Rio de Janeiro, en Pelotas — RS-Brasil, a realizarse del 7 al 9 de junio de 2017, con la presentación de la ponencia: "Una Mansión Republicana en el Corazón de Bogotá".

Expuesto lo anterior y acorde a la normatividad el presidente del Consejo sometió a consideración el proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y

Perfeccionamiento Docente en el Exterior, a la especialista Florinda Sánchez Moreno. Fue aprobado por unanimidad.

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la creación, organización y desarrollo del Programa de Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

El doctor Jaime Méndez Henríquez, informó que, en sesión del 25 abril del presente año, se realizó la presentación del proyecto para la creación, organización y desarrollo del Programa de Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación, por tanto, solicitó presentar el punto que quedó pendiente sobre la viabilidad financiera.

Acto seguido, el Jefe de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, Dr. Gabriel Pinzón informó que de acuerdo a solicitud realizada y tomando como soporte el Documento Maestro de Condiciones de Calidad, se realizó un estudio de factibilidad económica para la Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación, el cual hace parte integral del acta. **(Anexo 1)**

Expuesto lo anterior y con previo análisis, el Presidente del Consejo sometió a consideración el proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la creación, organización y desarrollo del Programa de Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación, el cual fue aprobado por unanimidad.

7. Informe sobre Electivas de Complementación Integral que se ofertarán para el segundo período académico de 2017. Programa Ciencias Básicas.

El director del Programa de Ciencias Básicas Dr. Javier Castellanos, manifestó que el área Electiva de Complementación Integral involucra actividades académicas que ofrecen al estudiante oportunidades para apropiar y aplicar conocimiento en otros campos específicos del saber, para ampliar la visión del ejercicio profesional y lograr el perfeccionamiento social, ambiental, artístico, axiológico cognitivo y deportivo, entre otros los cuales se ofrecen en las franjas de la mañana, tarde y noche y han tenido unas modificaciones de acuerdo con las necesidades de los programas, realizó la presentación la cual es parte integral del acta. **(Anexo 2)**

Acto seguido el Presidente del Consejo sometió a consideración las Electivas de Complementación Integral que se ofertarán para el segundo período académico de 2017, las cuales se aprobaron por unanimidad.

8. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite un concepto favorable a la solicitud de permiso para ausentarse de la Universidad, docente Jorge Alexander Cortés Cortés del 30 de mayo al 2 de junio con el fin de asistir a un evento académico en – México.

El Decano de la Facultad de Administración y Economía, manifestó que el magíster Jorge Alexander Cortés Cortés, Docente de planta de la Facultad de Administración y Economía, Programa

Administración de Empresas Comerciales, solicitó permiso para ausentarse de la Universidad, durante el período comprendido entre el 30 de mayo y el 2 de junio de 2017, con el fin de atender la invitación realizada por el doctor Ernesto Rosales Castañeda, Director del Campus Tequila, para participar como ponente en el "Tercer Seminario y Conversatorio Internacional — Emprendimiento responsable para el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida", el cual se realizará en el municipio de Tequila, Jalisco — México.

Informó, que la solicitud presentada por el docente, no causa erogación al presupuesto de la Universidad por concepto de viáticos, transporte o inscripción.

El párrafo del Artículo 119 del Estatuto Docente Acuerdo 22 de 2000, expresa: "El Rector previo concepto del Consejo Académico, podrá autorizar la ausencia de un docente de planta para asistir a eventos académicos en el interior del país o en el exterior, cuando estos no causen erogación al presupuesto de la Universidad, por concepto de viáticos, transporte o inscripción".

En consonancia con lo antes expuesto, el Presidente del Consejo sometió a consideración el proyecto de Acuerdo por el cual se emite un concepto favorable a la solicitud de permiso para ausentarse de la Universidad, docente Jorge Alexander Cortés Cortés. 30 de mayo al 2 de junio — México, el cual fue aprobado por unanimidad.

9. Propositiones y varios

El Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, socializó que fue invitada la Facultad y la Especialización de Edificación Sostenible, por la Subdirección de Vivienda y Desarrollo Urbano del Departamento de Planeación Nacional, para presentar la experiencia en la formulación de pautas de Sostenibilidad en las Edificaciones y las experiencias con el programa académico, todo enmarcado dentro de la actual formulación del Conpes de Edificaciones Sostenibles, que se viene desarrollando. Es importante la invitación ya que se está teniendo en cuenta la Facultad como un equipo académico autorizado para conceptuar sobre el tema.

Así mismo, manifestó que la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, viene participando desde hace nueve años en la Red de Programas de Ingeniería Civil y profesiones afines Repic, recientemente se cambió la Junta Directiva de la Red, que está conformada por cinco principales, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca quedó integrando la Junta Directiva, la presidencia la representa la Universidad Santo Tomas, la Vicepresidencia en la Universidad Piloto quienes son fundadores de la Red, la Secretaría General en la Escuela Militar y los vocales en la Universidad Javeriana y la Unicolmayor, este proceso se realizó por elección y votación; es un logro importante pertenecer a esta junta ya que es la única Facultad que no tiene programa de Ingeniería Civil.

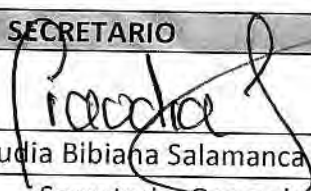
La docente Iliana Fuenmayor Carvallo, Representante de los docentes, dio las gracias a las directivas por la actividad realizada el día del educador, en nombre de los docentes, por otra parte, solicitó estudiar la posibilidad de adquirir un software para identificar el plagio, es indispensable para la Universidad, porque: garantiza que no se presente plagio específicamente en trabajos de grado, así mismo optimiza el tiempo de revisión de los trabajos por parte de los docentes, además es vital para garantizar derecho de autor, entre otros aspectos que nos ofrecen estos programas especializados.

Igualmente, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud socializó la participación en el evento Internacional realizado en la Universidad Politécnica de Puebla México, en donde la Universidad contó con la representación destacada de los estudiantes asistentes de semilleros de Investigación, de la movilidad saliente producto de las alianzas estratégicas y cooperación entre las universidades desde vigencias pasadas.

La Vicerrectora Académica, informó el desarrollo exitoso del evento académico institucional con la presencia del Profesor Extranjero invitado, PhD Juan Carlos Valdés Godines, de México y el impacto favorable generado que repercutirá en los procesos misionales asociados a las TIC.

La Vicerrectora Administrativa, recuerda la transmisión de la rendición de cuentas el próximo viernes 26 de mayo, para socializar con la comunidad universitaria. Así mismo la próxima auditoría con fines de recertificación por parte del ICONTEC en fechas 1 y 2 de junio

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD		RESPONSABLE
ANEXOS	SI	☒ NO ☐	(Relacionar anexos)
1.	Factibilidad económica para la Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación.		
2.	Informe sobre Electivas de Complementación Integral que se ofertarán para el segundo período académico de 2017.		

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Jaime Méndez Henríquez	NOMBRE	Claudia Bibiana Salamanca Páez
CARGO	Rector (e)	CARGO	Secretaría General

ACTA ELABORADA POR	Erika Lucero, Auxiliar Administrativo - Secretaría General
--------------------	--